

mo (á quien había encontrado en la calle) y que era análoga á la que se presenta bajo la influencia palustre. Cuando lo vió en consulta encontró el pulso filiforme, abatimiento de fuerzas, enfriamiento y demas síntomas de hemorragia interna. Creyó, sin embargo, que se trataba de una intermitente perniciosa y que el enfriamiento era ya el primer periodo de ella. Al tercer dia de esto y cuarto de la hemorragia sobrevinieron calentura, delirio maniaco que aparecía con regularidad, sobre todo, en la noche y fuerte sudor. Creyó el Sr. Hidalgo que la hemorragia quizá impedia la manifestacion de los síntomas (calentura y sudores) de la intermitente, pero cesando aquella estos se presentaban. Este mismo fenómeno habia notado ya en otro enfermo de intermitente perniciosa hemorrágica que asistía el Sr. Villagran. Ha visto tambien una intermitente simple hacerse perniciosa por haberse abandonado el enfermo ó por haberse bañado. Quizá en el caso del Sr. Leguía por haberse abandonado el enfermo se hizo la intermitente perniciosa y no obstante esto el sulfato de quinina la curó.

El Sr. Clement. El carácter pernicioso de una intermitente depende de la mayor gravedad que presenta, así como se dice de una fiebre de otra clase que es perniciosa porque sus síntomas tienen mucha gravedad; pero las intermitentes que tienen este carácter terminan fatalmente á los tres ó cuatro accesos, Hay otras que por estar enmascarados sus síntomas llaman *larvadas*, y quizá á estas pertenecía mas bien la de que se trata.

---

#### REMITIDO.

De un importante y estenso trabajo del Sr. Hidalgo Carpio, relativo á la historia de la Sociedad Médica de Beneficencia de México, se ha formado, por acuerdo de su Junta directiva, el siguiente resumen que ofrece interes para el público.

«El Sr. D. Ramon Alfaro concibió el proyecto feliz de establecer una Sociedad de los médicos y farmacéuticos de la capital, con el nombre de «Sociedad de socorros mútuos.» A fines del año de 1851 comunicó esta idea á la Academia de confraternidad que existía entonces, la que habiéndolo examinado le dió su aprobacion. El 2 de Enero de 1852, el Sr. Alfaro se reunió con el número de socios que habia podido atraer con la persuasion y la amistad, y en esa primera sesion que tuvieron, todos apoyaron el proyecto, y se nombró para formar las bases de la Sociedad una comision compuesta de los Sres. D. Pablo Martinez del Rio, D. Manuel Romero, D. Agustin Arellano, D. Matías Béistigui, D. José Becerril, y D. Luis Carrion, recayendo el cargo de presidente en el primero y de secretario en el último. Quedando esta comision constituida en Junta directiva, nombró tesorero al Sr. D. Leopoldo Rio de la Loza por renuncia del Sr. Becerril, y formó el reglamento de la Sociedad Médica de Beneficencia, bajo las mismas bases aprobadas en junta general. Trein-

ta y cinco socios, entre médicos y farmacéuticos, fué el número que fundó esta asociación benéfica que tiene por objeto auxiliar á sus socios en aquellos periodos mas angustiados de la vida, en que están enfermos, y tal vez rodeados de hijos que el hambre hace gritar. En estas épocas de grande afliccion, estos socios reciben de la Sociedad, dos pesos diarios por cuarenta dias, si su enfermedad dura este tiempo, y si es mas larga, les señala una cantidad proporcionada al fondo que existe. El que desgraciadamente muere, su familia no es abandonada por la Sociedad; esta le dá inmediatamente cincuenta pesos para sepultar el cadáver, y le señala á la viuda una pension mensual pagada con exactitud, la que pueden disfrutar, los hijos legítimos ó naturales, ó los adoptivos, ó los padres, ó los hermanos menores, en el orden que va espresado. No solamente el socio enfermo recibe estos auxilios, sino tambien el que por su edad avanzada queda inútil para adquirir la subsistencia. Los recursos que perciba cada socio y su familia serán mayores, cuanto mas aumente el fondo de la Sociedad; pues así como en su nacimiento no tenia ningunos, hoy que ha crecido, tiene una cantidad con cuyo rédito auxilia los socios enfermos que necesitan de ella, cuatro viudas que reciben una pension mensual y un médico imposibilitado de ejercer su profesion por la ancianidad. Actualmente la Sociedad tiene en su seno 59 socios, y aumentando su número los fondos crecerán en la debida proporcion. Es de esperarse que continúe progresando, porque el sacrificio que exige para sostenerse es tan pequeño, que muy pocos serán los que no puedan hacerlo; solo exige, que pongamos en su fondo doce reales cada mes, y por esta pequeña suma, podemos participar del beneficio que han participado algunos de sus socios, y que reciban nuestras familias el mismo que reciben las suyas en la actualidad, por haber quedado en la viudez ú orfandad desgraciadas. Habrá muchos médicos que por el producto que hasta hoy les da su profesion, puedan asegurar no necesitar jamas del auxilio de la Sociedad. A estos los impulsa á desprenderse de esta pequeña cantidad, el sentimiento noble de confraternidad de socorrer á sus compañeros desgraciados, que no han podido llegar al campo fértil de una clientela, cuyos abundantes frutos, despues descubrir sus necesidades presentes, les queda para mas adelante. Un pensamiento tambien puede moverlos, y es, la infidelidad de la fortuna; pues muchas familias envueltas en otro tiempo en la grandeza, hubieran deseado pertenecer á la Sociedad Médica de Beneficencia, en la época que aquella las ha entregado á la miseria. En los catorce años y medio que tiene de vida la Sociedad, ha gastado en auxiliar á los socios enfermos que lo han solicitado, y en pensiones á las viudas y huérfanos 2,054 pesos, y no obstante haber salido esta cantidad, el fondo aumenta en vez de disminuir. Esta es, en compendio, la historia de la Sociedad Médica de Beneficencia en los catorce años y medio que tiene de existir.

o México, Junio de 1866.

DOMINGO ARÁMBURU.